



# Las vacaciones son para desconectar, las noches, para descansar y los horarios para cumplirlos

Parece increíble que aún haya que seguir recordando estas premisas ya de por sí obvias, pero seguimos contando con personas en Banco Santander que no respetan los horarios firmados, entre ellos, la jornada intensiva de verano sin tardes, incitan a trabajar incluso de noche o recomiendan llevar el teléfono móvil encendido en vacaciones, como queda reflejado en las tres comunicaciones que hemos repartido en otros tantos territorios.

Desde CCOO os volvemos a reiterar que los acuerdos están para cumplirse, que los derechos que no se ejercen se pierden y que no desconectar acaba teniendo efectos directos sobre la salud de las personas. Así que te deseamos unas felices vacaciones desconectadas y conciliando, con el móvil apagado y a buen recaudo. Y si estás trabajando, disfrutando de tu tiempo libre y de descanso.

**servicios santander** banco santander sección sindical de cantabria

**HORARIO SMART RED**

El pasado 15 de julio entraba en vigor el **horario intensivo de verano para las oficinas Smart Red** y que estará vigente hasta el 13 de septiembre. Durante este periodo el horario de trabajo en estas oficinas es **de lunes a jueves de 8 a 15:30 y los viernes de 8 a 15 h.** dentro de la flexibilidad vinculada al necesario descanso y la época estival. Por lo tanto, durante este periodo de verano **no hay horario de trabajo por las tardes.**

El compromiso con el Banco Santander no se consigue recurriendo al servilismo o a amenazas mas o menos veladas aprovechando la sombra que hay sobre nuestras cabezas en esta etapa de reorganización.

La normativa obliga a todos, incluso a quienes se creen por encima de las mismas para imponer sus propias reglas. No olvidemos que su incumplimiento puede implicar desde faltas laborales a sanciones por parte de las autoridades laborales.

CCOO como firmantes y garantes de un acuerdo que dice lo que dice y no otra cosa, **no vamos a consentir que quien pretenda incumplir la normativa lo haga con total impunidad y eso no tenga consecuencias**, por lo que no dudaremos en recurrir a cuantas acciones legales estén a nuestra disposición para cortar estas malas prácticas de personas que son cualquier cosa menos profesionales.

Santander 25 de julio de 2019

**TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO**

federación de servicios CCOO Banco Santander

www.ccoo-servicios.es/santander/ • bancosantander@servicios.ccoo.es

**servicios santander** banco santander sección sindical cataluña

**NO SE PUEDE FRIVOLIZAR CON EL TRABAJO DE LAS PERSONAS**

**DESCONECTAR Y CONCILIAR**

Las dificultades con las que nos encontramos, también comercialmente hablando, en la territorial, pueden llevar a que se recurre a la creatividad para adoptar nuevos métodos que nos acerquen a la consecución de los retos que nos requieren. La gamificación se está convirtiendo en un recurso adoptado como nuevo elemento de estímulo y motivación del personal en la captación de negocio, en especial ahora la financiación de consumo.

En este sentido, durante este verano están proliferando una serie de vídeos en las zonas comerciales de la red de particulares con la pretensión de enganchar y motivar al personal en la captación de financiación de consumo.

Podemos entender que se exploren nuevas vías para ese objetivo, y aunque no compartamos la estética de algunos formatos que se están adoptando, no nos correspondería valorar lo que cada cual haga voluntariamente con su imagen en el entorno digital. No obstante, técnicas como la gamificación y herramientas como el vídeo no pueden ni deben suplir la imagen que tenemos las y los profesionales de nuestra entidad, una imagen de gran profesionalidad a la que nos debemos en cada una de las actuaciones que proyectamos.

Pero lo que desde CCOO no debemos dejar de reseñar es que no es tolerable que en uno de estos vídeos, bajo la denominación de "candy", de noche se diga teléfono en mano: "todas a llamar, a todas horas, es de noche aún estamos llamando, todas a llamar, todo el día".

Desde la posición de esta persona no podemos tolerar que se promueva y anime directamente a la prolongación de jornada incumpliendo lo que el propio Banco suscribe como:

- Acuerdo de Libertad de Sábados de Banco Santander de 2009 establece el siguiente régimen de horario continuo: Lunes a jueves todo el año de 8:00 a 15:30h, y viernes de 8:00 a 15:00h. Y que nuestro Convenio Colectivo establece que la jornada máxima anual no podrá exceder de las 1.700 horas.
- Criterios para una Ordenación Racional del Tiempo de Trabajo recogidos en el Anexo IV Acuerdo Laboral en el Marco del Proceso de Fusión entre las Entidades Banco Santander, Banco Popular y Banco Pastor, firmado el 26 de junio de 2018. Al respecto, apuntamos algunas de las directrices establecidas:
  - \* No fomentar prolongaciones de jornada ni la realización de horas extraordinarias [...]
  - \* Garantizar el cumplimiento de la jornada laboral anual pactada [...]
- Horario de jornada intensiva estival: Del 15/7 al 14/9 de lunes a jueves de 8:00 a 15:30 y viernes de 8 a 15 h.

Este tipo de actitudes que pretenden animar a prolongar la jornada de manera tan "ocurrente" **sólo pueden tener consecuencias negativas sobre la salud de las personas a las que va dirigida**, incrementando su exposición a los riesgos psicosociales, algo totalmente contrario a la labor que les correspondía a los promotores de estas iniciativas que deberían estar velando por la salud y el bienestar de sus plantillas.

Creatividad sí, pero para mejorar la situación y circunstancias por las que ahora está pasando el conjunto de una plantilla que tiene derecho a desconectar y a conciliar.

Barcelona, 26 de julio de 2019

**CCOO MIRA POR TI**

federación de servicios financieros | administración CCOO Banco Santander

960918513 | Valencia, 46100 | 08033 Barcelona | Tel. 914505227 | Fax 915103570

www.ccoo-servicios.es/santander/ • santanderccat@ccoo.cat

adherida a la unionnet work international

**servicios santander** banco santander sección sindical de galicia

**DESCONEXIÓN DIGITAL**

**EN VACACIONES, ¡APAGA!**

Estamos a punto de comenzar el periodo en el que se produce la mayor concentración de personas disfrutando de sus merecidas vacaciones y aunque parece a simple vista que desde CCOO tenemos que recordar que las vacaciones son para desconectar, olvidarse del trabajo y dedicar el tiempo a otros menesteres diferentes de los que nos ocupan el resto del año, porque aún sigue habiendo casos, como ha ocurrido en la provincia de Ourense, que en lugar de desahogar a sus plantillas que disfruten y se olviden de todo, les recomiendan que sigan con el móvil encendido y disponible.

Desde CCOO recordamos que no desconectar del trabajo tiene efectos directos sobre la salud de las personas, agravando la exposición a los riesgos psicosociales provocados por personas y organizaciones del trabajo tóxicas.

Recuerda, en vacaciones **NO SE TRABAJA, NO SE CONTESTAN LLAMADAS Y NO SE TIENE EL MÓVIL DISPONIBLE.**

**En vacaciones: ¡APAGA!**

La Coruña, 26 de julio de 2019

**TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO**

federación de servicios CCOO Banco Santander

www.ccoo-servicios.es/santander/ • bancosantander@servicios.ccoo.es

adherida a la unionnet work international

ccooNEWS también se va de vacaciones, no sin antes desearte que disfrutes de tu merecido descanso si aún no lo has hecho, y esperando que hayas podido hacerlo en caso de haber disfrutado ya de tus vacaciones. Nos vemos a la vuelta para seguir teniendote al tanto de lo que sucede en Banco Santander.



## TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero • **CCOO** • banco santander sección sindical

[www.ccoo-servicios.es/santander/](http://www.ccoo-servicios.es/santander/) • [bancosantander@servicios.ccoo.es](mailto:bancosantander@servicios.ccoo.es) • • • •

adherida a la unionnet work international

